

1101 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir 53 plazas de la Escala de Investigadores Científicos del mismo.*

Convocado concurso libre para cubrir 53 plazas de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 31 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán al público, de conformidad con el artículo 19.1. del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en los Centros del Organismo.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento
Madrid, 2 de enero de 1991.-El Presidente. Emilio Muñoz Ruiz.

1102 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir 29 plazas de la Escala de Profesores de Investigación del mismo.*

Convocado concurso libre para cubrir 29 plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 31 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán al público, de conformidad con el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en los Centros del Organismo.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento
Madrid, 2 de enero de 1991.-El Presidente. Emilio Muñoz Ruiz.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

1103 *RESOLUCION de 9 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este Departamento de 8 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General de la Marina Mercante.

Segundo.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio los días 28 y 29 de enero de 1991, a las diez horas, en el aula número 14 de la Escuela Oficial de Comunicaciones, calle Conde de Peñalver, número 19 (Madrid).

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 9 de enero de 1991.-El Subsecretario. Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

1104 *RESOLUCION de 9 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este Departamento de 8 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Segundo.-Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio (partes A y B), en los lugares, días y horas señalados:

En Madrid el día 2 de febrero de 1991, a las dieciséis horas, en la Facultad de Geografía e Historia, edificio «Filosofía B», aulas B012-B01 y B02 (Ciudad Universitaria).

En Las Palmas de Gran Canaria el día 2 de febrero de 1991, a las quince horas (hora local), en el aula magna de la Facultad de Empresariales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Tarifa Baja).

En Palma de Mallorca, el día 2 de febrero de 1991, a las dieciséis horas, en la Universidad de Las Islas Baleares.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 9 de enero de 1991.-El Subsecretario. Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivos de la exclusión
Alamo Ibarra, José María del	19.474.020	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
Alvarez Cabello, Pedro Luis	43.059.904	Solicitud fuera de plazo.
Alvarez Granja, María Elisabet	10.052.563	No haber firmado la solicitud.
Cuadrado Calvo, José Antonio	685.845	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
De la Cal Antonio, Luis Fern.	9.282.126	Solicitud fuera de plazo.